

Fecha: 25-02-2026
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Transportistas se declaran en alerta ante desalojos en el sector de Puerto Seco

Pág.: 3
 Cm2: 460,7
 VPE: \$ 513.237

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Transportistas se declaran en alerta ante desalojos en el sector de Puerto Seco

TENSIÓN. Cincuenta empresarios entraron en conflicto con Bienes Nacionales tras ser notificados de operativos de recuperación de terrenos fiscales. Acusan falta de interés real de la cartera por regularizar los terrenos.

Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Cincuenta empresarios del transporte, agrupados en la Asociación Inca Coya de camiones, se declararon en estado de alerta tras ser notificados de desalojos en terrenos que ocupan el sector de Puerto Seco de Calama, y que no descartaron tomar medidas en caso de ser intervenidos los paños que ocupan "hace más de 10 años", informó Juan Hurtado, uno de los transportistas afectados por esta situación.

Ayer, y con presencia de efectivos de Control y Orden Público (COP) de Carabineros de la Prefectura El Loa, Bienes Nacionales procedió al desalojo y demolición de "tres terrenos ocupados de forma ilegal por ciudadanos extranjeros, quienes ya habían sido notificados, y que debieron hacer abandono de estos terrenos de propiedad fiscal, y que además se encuentran en una zona de riesgo por aumento de caudal del río Loa", dijo el delegado presidencial de El Loa, Miguel Ballesteros.

Las tensiones entre los transportistas y las autoridades de gobierno radican en que "desde el año 2014 hemos estado proponiendo regularizar los terrenos del sitio 1 manzana 5, y por la cual hemos hecho distintas propuestas a Bienes



BIENES NACIONALES PROCEDIÓ A LA INTERVENCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS TERRENOS EN PUERTO SECO.

Nacionales, pero nunca la cartera ha tenido una intención real de dar una solución definitiva. Además, acá tenemos inversiones importantes para el funcionamiento de nuestros giros", dijo Juan Hurtado.

TRAMITACIONES

Sobre el caso de los 50 empresarios afectados a estos desalojos, el delegado Ballesteros dijo que "en el caso particular de esta asociación, fueron notificados el año 2024. Y la postulación que quieren hacer para la

ocupación de estos terrenos deben hacer de forma particular y no a través del gremio. Y esta debe ser analizada técnicamente. Esto porque se trata de fajas de terreno adyacentes al río Loa".

Al riesgo de desalojos, "los que continuarán durante los próximos días", informó el delegado presidencial de El Loa; los empresarios de la Asociación Inca Coya comentaron que "acá se han hecho inversiones millonarias en instalaciones, la adecuación de los terre-

nos, pavimentaciones internas y otros, los que se verían seriamente afectados, incluyendo la fuente laboral de al menos 500 personas que trabajan en las distintas empresas".

REUNIONES

Ayer en tanto, los empresarios iniciaron una serie de reuniones para analizar las acciones que tomarán debido a los desalojos que inició Bienes Nacionales y la Delegación Presidencial Provincial de El Loa, "y porque esto tomó por sorpresa



AYER LOS EMPRESARIOS TUVIERON UNA REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES.

2.700

metros cuadrados de terreno fiscal fueron desalojados de ocupaciones irregulares ayer en Puerto Seco.

50

empresarios de la asociación de transportistas Inca Coya, se declaró en alerta tras primeros desalojos.

500

trabajadores estarían afectados de concretarse los desalojos en instalaciones industriales.

a muchos de los socios que no se encuentran en Calama. Y que para nosotros es una situación seria, grave", dijo uno de los dirigentes de la asociación Inca Coya.

Ayer en tanto, y hasta el cierre de esta edición, los empresarios iniciaron el movimiento de camiones hasta el sitio 1 manzana 5 de Puerto Seco, ubicado a un costado de la Ruta 21CH, y mantenían reuniones presenciales y de forma telemática.

El mayor problema, de concretarse las restituciones, "sería la operación de nuestros camiones, la logística y el tránsito de estos, el cual está prohibido. Este es un tema serio y por lo cual nos mantendremos en alerta permanente", dijo Juan Hurtado.

C3